

## Vistos de cerca

No solo parece haberle sentado bien al señor Canalejas la visita a Sevilla sino que pretende reincidir y convertirse en trashumante, trasladándose ya a Sevilla, ya a Huelva, ya a Barcelona, ó donde importantes cuestiones requieran su presencia.

Este, según decía, es un procedimiento tan descentralizador como otro cualquiera. Quiere darse a conocer a sus gobernados é implantar un sistema frecuentemente seguido en Inglaterra.

Quiere que á todos los ámbitos de la nación lleguen sus arranques tribunicios antes de que lleguen en las Cortes voces que combatan sus ideas y proyectos.

Vamos á presenciar, si no mienten los anuncios ó causas independientes de su voluntad le impiden llevarlo á cabo, el curioso espectáculo de un jefe de gobierno convertido en comisionista, yendo de teatro en plaza pública para pregonar las excelencias de sus panaceas.

Los Estados Unidos son un modelo de perfeccionamiento en este método, y para hablar lo mismo á los yanquis que á los hijos de Albión, es bueno cualquier sitio que se halle sobre un plano algo elevado con relación á la multitud, desde el coche de punto ó desde la galería de un expreso.

Lo que no sabemos es si los españoles, un tanto alejados de la seriedad británica ó neoyorkina, serán un público dócil á los oradores modernistas, porque es de suponer que tan enojosa labor no la eche sólo sobre sus hombros, si no que le ayuden en ella sus ministros y quien sabe si alguno perderá su prestigio al ser visto de cerca.

La gente que no respira el mefítico ambiente de los llamados círculos políticos tiene forjada en su imaginación una leyenda, en virtud de la cual, muchos de los que bullen se les representan como seres excepcionales muy superiores al resto del género humano; oradores elocuentes, conocedores de las aspiraciones del país, hombres de notable cultura, eminentes sociólogos, incapaces de flaquezas ni desmayos, y cuando la realidad les presenta ante sus ojos la figura tal cual es, sufren un enorme desencanto.

Recordamos haber oído una escena en que jugó principal papel el más grande poeta que tuvimos en el pasado siglo: el insigne José Zorrilla.

Deseara una señora que tenía ferviente admiración por aquel artista, que le fuera presentado y, al hallar ocasión y momento oportuno, se realizó la entrevista. Al ver un hombre que en sociedad era como los demás, no obstante su clásica melena, aquella señora sintió marchitarse sus ilusiones y no le parecieron tan hermosas las «Cántigas á la Virgen», ni tan sonoras las estrofas «A Granada».

Si esto puede ocurrir en casos como el que citamos y con reputaciones del más puro oro, es de temer que las de crotel, entre los hombres públicos muy frecuentes, sufran mucho al ser contemplados de cerca.

## La Exposición de Buenos Aires y Córdoba

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, ha recibido el siguiente telegrama del Excelentísimo señor Ministro de Fomento, relativo á la Exposición Universal que en el presente año se celebrará en Buenos Aires, con motivo de las fiestas del Centenario de la independencia de aquella nación.

Madrid 24 (11:50).—El Gobierno desea hacer un esfuerzo extraordinario dada la premura del tiempo para que España esté dignamente representada en la Exposición de Buenos Aires que se celebrará con motivo de las fiestas del Centenario de la independencia de aquel país.

Con este fin las Compañías de ferrocarriles aplicarán á los productos destinados á ese certamen su tarifa X 17 y la Compañía Transatlántica cobrará sus fletes mas reducidos.

En nombre del gobierno ruego á usted que por todos los medios á su alcance excite el celo de los productores é industriales para que concurran á la susodicha Exposición y me envíe nota oficial aproximada de las remisiones que vayan á hacerse, pues el gobierno subvencionará á los expositores por los transportes y fletes, cuidará en Buenos Aires de su instalación, guarda y su posible venta é importará á la Península los que no se hayan vendido.

Suplico á usted una contestación á tiempo, pues los productos habrán de embarcarse para el día 7 de Abril próximo.»

Es innegable la importancia que para la producción nacional entraña este Certamen del trabajo, al que concurrirán todas las naciones del mundo civilizado. Especialmente para la región andaluza es de un interés vital la concurrencia al mismo, pues nuestra producción de aceites, que es la principal riqueza de Andalucía, encuentra en la República Argentina un mercado donde colocarse en gran parte.

En los últimos diez años, los aceites españoles han conseguido vencer á los franceses en la importación por el puerto de Buenos Aires, y esto, ya que no consideraciones de otro orden, es bastante para que los productores españoles se interesen en enviar sus productos á la citada exposición.

Por otra parte, el gobierno de la Argentina tiene especial empeño en que los productos de España estén representados brillantemente en su exposición, y á ello deben todos los industriales españoles atender, por patriotismo, pues trabajando y haciendo ver al mundo los productos del trabajo, es como se engrandecen los pueblos.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio se reunirá mañana para tratar, entre otros, de este importantísimo asunto.

Certamen Científico, Literario y Artístico

## JUEGOS FLORALES

ORGANIZADOS POR EL ATENEO Y SOCIEDAD DE EXCURSIONES DE SEVILLA CON LA COOPERACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

### PROGRAMA

Tema 1.º.—Poesía lírica con libertad de metro y asunto, y que no exceda de ciento cincuenta versos.—Premio de Honor.—Una flor natural.

Tema 2.º.—Crónica literaria, referente á una solemnidad religiosa, de carácter popular en Sevilla, premio Un objeto de Arte, regalo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

Tema 3.º.—Cuento de costumbres andaluzas, premio Un objeto de Arte, regalo del Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, Capitán General de esta Región.

Tema 4.º.—La vagancia infantil en Sevilla.—Medios de evitarla, teniendo en cuenta las instituciones benéficas y de enseñanza existentes en esta Ciudad y las leyes y demás disposiciones relativas á dicho asunto. Premio: Un Reloj de Oro, de bolsillo, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta Ciudad.

Tema 5.º.—Utilización del nitrógeno atmosférico para la fabricación de abonos y productos químicos. Premio: Un Objeto de Arte, regalo del Excmo. señor don José Sánchez Guerra, ministro de Fomento, y doscientas cincuenta pesetas.

Tema 6.º.—Panneau decorativo, al óleo y á todo color, alegórico del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla; cuyas dimensiones serán 1,25 m., en sentido vertical, por 2 m. horizontales. (Se autoriza la presentación de proyectos cuyo tamaño no baje de

la cuarta parte del señalado para el original, que, en todo caso, deberá ejecutar el autor premiado.) Premio: Quinientas pesetas.

Tema 7.º.—Guía de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Sevilla, con exclusión de la capital.—Premio: Un objeto de Arte, regalo del Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria, don Francisco Pagés y Belloc, y doscientas cincuenta pesetas.

Tema 8.º.—Natalidad y mortalidad en Sevilla, durante los años 1908 y 1909 y estudios sobre dicha estadística, en relación con el número de habitantes, distintos barrios, parroquias y distritos de la ciudad y consideraciones generales sobre dicho asunto.—Premio: Un objeto de Arte, regalo del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don José Sanmartín, y doscientas cincuenta pesetas.

Tema 9.º.—Plan de reformas urbanas que conviene realizar en Sevilla, y orden á que debería ajustarse la ejecución de las mismas, teniendo en cuenta su importancia y utilidad.—Premio: Doscientas cincuenta pesetas, regalo del Centro Mercantil, y Un objeto de Arte, regalo del Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra, Senador del Reino.

Tema 10.º.—Estudio de los servicios públicos que convendría municipalizar en Sevilla.—Medios de realizar la municipalización teniendo en cuenta los contratos porque hoy se rigen dichos servicios y fines de carácter general y local á que debería responder dicha municipalización, premio Un objeto de Arte, regalo del Ilmo. Sr. D. Antonio Halcón, Alcalde de Sevilla, y Doscientas cincuenta pesetas, regalo del Círculo de Labradores y Propietarios.

## Relevo de dos jefes de la región

Entre las versiones que circularon sobre las causas del viaje del Rey á Madrid, se dijo que una era para firmar el relevo de dos coroneles de la guarnición de Sevilla.

No podemos afirmar que esta fuera la causa del viaje, pero el relevo de dichos jefes es un hecho.

En la firma de guerra de ayer figuran estos cuatro decretos:

Concediendo el mando del regimiento Cazadores de Villarrobledo al coronel de Caballería don Francisco de Ampudia y López

—Idem id. del primer regimiento de Artillería montado al coronel don José Belmonte y Guimerá.

—Idem id. del tercer regimiento mixto de Ingenieros al coronel don Ramón de Arizcun é Iturralde.

—Idem id. del batallón Cazadores de Reus al teniente coronel de Infantería don Antonio Vallejo.

Y en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra se han publicado estos dos. Disponiendo que el coronel del primer regimiento montado de Artillería don Ricardo Pozo de la Cueva quede en situación de remplazo en la segunda región y que el coronel del tercer regimiento mixto de Ingenieros don Ignacio Béyens y Fernández de la Somera quede en igual situación en la misma región.

El ¿por qué? No lo sabemos, ni de él dice nada la prensa de Madrid, ni aún la de Sevilla.

## Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas en Bélgica

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el *Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas*, bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros, á la vez Ministro del Interior y Agricultura, y los Ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la Pre-

sidencia efectiva del Comité organizador belga a cargo del Presidente de la Cámara de Representantes, ex Ministro de la Industria y el Trabajo.

El objeto, fin é importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo á las Ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder ó en cualquier forma concurren á sus medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrechará las relaciones de todos los que por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Nuestra Nación está adherida oficialmente al Congreso y por R. O. de la Presidencia del Consejo de 8 de Enero último se reconoció y declaró carácter oficial al comité de Patronato y propaganda.

Las oficinas del Comité se establecerán en la planta baja de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El cuestionario del Congreso es muy extenso; en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

1.ª Sección.—Administraciones municipales.

A.—Servicios administrativos de las ciudades y de los Municipios.

1. Organización general de la Administración local. Autonomía municipal. Designación de los miembros de los Comités Ejecutivos 2. Policía de las ciudades y de los campos. Protección de las personas y de los bienes. 3. Higiene. 4. Hacienda. Gestión de los bienes del Municipio. Condiciones de los empréstitos. 5. Beneficencia. 6. Medios de comunicación. Embellecimiento, plantaciones, estética de las ciudades, conservación de lugares y monumentos. 7. Protección del comercio, de la industria y del trabajo. Expansión económica B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios.

1. Principios: Competencia del poder municipal. Concesión ó administración. Administración, dirección, contabilidad y tutela de las administraciones. 2. Hechos: Industrias ejercitadas. Resultado de las explotaciones.

2.ª Sección.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios. 1. Uniones intermunicipales. 2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración. 3. Circunscripciones administrativas. 4. Creación y gestión de establecimientos provinciales, regionales.

3.ª Sección.—Organizaciones centrales públicas. Cuestiones generales. Primero. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales. 2. División del trabajo. Ventajas é inconvenientes de la división en servicios administrativos y técnicos. 3. Misión de las Comisiones temporales ó permanentes. 4. Intervención de los elementos no profesionales. Obligación y gratuidad ó modo de remunerar á cada cual. 5. Preparación á las funciones públicas. Estabilidad de los empleos. Responsabilidad de los funcionarios. 6. Expropiación por causa de utilidad pública. Métodos seguidos. 7. Colaboración de los organismos privados y especiales con los Poderes públicos.

4.ª Sección.—Documentación —1. Documentación administrativa. Establecimiento, redacción, clasificación de las piezas y documentos en uso en la Administración. Registro de entrada. Simplificación de los escritos. Formalidades administrativas. Fórmulas. Repertorios de resoluciones.

2. Documentación relativa á las ciencias administrativas. Escritos de todas clases concernientes á las ciencias y organismos encargados de recoger, con-

servar y comunicar las informaciones relacionadas con las diversas ramas de la Administración.

Transmisión rápida de piezas y anexos. Medios diversos de transmisión de las órdenes. Relación entre los archivos actuales y los archivos antiguos. Destrucción de expedientes. Derecho del público y de los interesados á tomar conocimiento de los expedientes administrativos. Publicaciones oficiales. Su distribución, conservación y catálogo La estenografía en las Asambleas deliberantes.

Los que deseen ampliación del programa, pueden dirigirse á M. de Backer, editor, rue de la Croix de Fer, 29, Bruxelles.

Los trabajos habrán de ser presentados en español, alemán, inglés, francés ó italiano.

Si no se emplea el idioma francés en todo el trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés. Caso contrario, y si el autor de los trabajos así lo expresa, serán traducidas por la sección á que pertenezcan los trabajos.

Será conveniente que éstos no consten más que de ocho ó diez cuartillas y una ó dos para las conclusiones, y el total no exceda de cuatro mil palabras.

Para adquirir el carácter de Congresista, deberá hacerse la inscripción ó matrícula como adherido, dirigiendo al efecto la correspondiente carta al *Tresorier général du Congrès*, M. Pien, 44, rue Rubens, Bruxelles, acompañando letra de veinticinco francos, importe de la inscripción ó matrícula.

El Congreso tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de Julio y siguientes del presente año de 1910.

Se prolongará los días precisos para la Asamblea general de Clausura, que empezará el día 31.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Fiestas de la Exposición Universal.

Toda la correspondencia en España debe dirigirse al Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, Presidente del Comité Oficial español del Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas. —Presidencia del Consejo de Ministros, Madrid.

## Boletín Oficial

Sumario del número del jueves.

*Inexcusable*.—Declarando de carácter inexcusable el pago de los gastos de material de la junta provincial del Censo Electoral.

*Estadística*.—Solicitando el cumplimiento de un servicio.

*Acuerdos*.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pedroche en Julio, Agosto y Septiembre últimos y por el de Nueva Carteya en Octubre, Noviembre y Diciembre.

*Subasta*.—De varias fincas por débitos al Pósito de Posadas.

*Minera*.—Demarcaciones de minas.

## Noticias de Melilla

El coronel Primo de Rivera, con dos compañías, salió de Atlaten dirigiéndose al mercado del miércoles, que se celebra en las cercanías del poblado de Telete, territorio de la Benisidél.

Lrs pregoneros comunicaron la prohibición de asistir con armas, invitando al mismo tiempo á los kabileños á someter sus diferencias ante las autoridades de Atlaten.

Los kaidés cumplimentaron al jefe de la expedición, agasajándole y prometiendo cumplir sus órdenes.

Después la columna exploró la comarca en una extensión de seis kilómetros, visitando varios aduáres.

En todas partes se dispensó á la tropa excelente acogida.

Ha regresado Maimón Mohatar encantado de su excursión por la Península.

Dice que si antes de conocer Madrid era español, ahora, después de conocerlo, siente mas amor por España, deseando residir siempre en ella.

Una preciosísima morita, huyendo de su kábila, se ha refugiado en casa de una familia hebrea, antigua conocida suya.

Han motivado la fuga los malos tratos de que la muchacha era víctima.

En el asunto entienden las autoridades,

## CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso 4'2'64.

Ternera con hueso, 4'2'80; idem masa sin hueso, 3'80; chuletas de ternera, 4'2'20.

Borrego, 4'1'60.

Macho, 4'1'56.

## Cruz Roja Española

La Comisión provincial de Córdoba, en su Junta general del 23 del corriente, tomó por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Reanudar las gestiones suspendidas en Julio último con motivo de la guerra de Africa, referentes a la creación en Córdoba de un Dispensario antituberculoso con las bases que estaban aprobadas, cuyo centro es de importancia suma y gran necesidad, y en el cual irá anexo un completo puesto de socorro.

2.º Con los elementos ofrecidos y dotado del material correspondiente, montar una sección auxiliar de corte para extinción de incendios, con otra sanitaria, con material de auxilio para caso de accidentes, etc.

3.º Que esa sección sanitaria hallándose dispuesta como la de incendios para cuantos servicios sean necesarios y ofreciéndose también para auxiliar los servicios de saneamiento y desinfección general, se haga la oferta al Municipio al objeto de que acepte este concurso en bien del vecindario, servicios que se realizarán bajo la demarcación de los Jefes respectivos de incendios y sanidad municipales.

4.º Estando recomendado eficazmente por la Asamblea suprema, el conocimiento del idioma universal Esperanto, para los señores socios y demás personal que formen los cuerpos activos de la Institución y contándose con el valioso concurso del Presidente del grupo Esperantista de Córdoba don Pablo Linares, ofrecerle el local que se dispone suficientemente amplio para las clases correspondientes de una y otra sección.

5.º Reanudar las clases de instrucción al personal de Ambulancias con la amplitud propuesta por la Superioridad.

Fué aprobada la memoria anual suficientemente detallada de cuantos actos y servicios se han efectuado; cuenta general de ingresos y gastos y presupuesto general.

Que se dé cuenta de los acuerdos tomados a la Asamblea Suprema, publicación de la Memoria y llevar a la práctica con la mayor rapidez la implantación de servicios anunciados.

## LA HERNIA

Un invento ve dad ¡Su curación!

Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con bragueros eléctricos, impermeables, neumáticos o parches es un verdadero engaño.

La HERNIA (quebradura) no se cura en ningún país del mundo con estos procedimientos. El Instituto Moderno de Madrid, plaza del príncipe Alfonso, número 11, es el único en España para el tratamiento científico y verdad de la hernia. El Instituto Moderno GARANTIZA la contención absoluta de la hernia más antigua y voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El vendaje Brinsson, que no se parece a ningún otro, EVITA todos los peligros de la extrangulación, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo. Toda la clase médica recomienda el gran invento Brinsson, para tranquilidad del her-

niado. Los niños se curan radicalmente. Faja ventral para señoras y caballeros de vientre delicado y voluminoso. Modelo del Instituto, premiado.

El gran especialista en Hernias y Director del Instituto Moderno, estará en **CÓRDOBA** los días 28 de Febrero y 1.º de Marzo, visitando en el Hotel de Oriente, Gran Capitán, 15. Folletos gratis.

## PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos ó dibujos de fábrica, los rútolos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse á la Agencia Ungría, Desengaño, 1, Madrid, dedicado con grandes éxitos desde 1891 á los asuntos de Propiedad Industrial; informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el Comercio.

## Crónica Provincial

### Jueces

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción de Rute, don José Eguilaz Oviedo que lo era de Estepona.

Para esta vacante ha sido nombrado nuestro comprovinciano don Salvador Alarcón.

### Por hurto

De varias fanegas de aceituna en distintas fincas del término de Puente Jemil, la guardia civil ha detenido á dos sujetos vecinos de dicha población.

### Para correos

Se ha dispuesto se abra un concurso para la adquisición de locales en las estafetas de correos de Montilla.

### Viruela

En Villanueva del Rey han ocurrido varios casos de viruela.

### Interventidas

La guardia civil de Lucena y Fernán-Núñez ha intervenido cuatro escopetas á otros tantos vecinos de dichas poblaciones que carecen de licencia para su uso.

## Crónica Local

### Destinos

En la numerosa combinación de destinos del arma de infantería, figuran los capitanes don Juan Montemayor Azpiasu, de la reserva de Lucena, que pasa al regimiento de Soria núm. 9; don Guillermo de Luque Pérez, de la reserva de Córdoba á la zona de la misma; don Alfredo Garrido Bodelón, de la reserva á la zona de Córdoba; don Antonio Carpinter Valverde, á la de Lucena.

### El P. Moga

En el expreso de anoche marchó á Madrid á dar ejercicios espirituales el R. P. Juan B. Moga, S. J. de esta residencia.

### General

En el expreso de anoche llegó de Málaga y continuó su viaje á Madrid, el general Milans del Bosch, jefe de la brigada de húsares, con sus ayudantes.

El general Milans del Bosch lucía los cordones de ayudante del Rey.

### Mendigo curda

El guardia número 22 detuvo ayer á un mendigo que en estado de embriaguez imploraba la caridad pública.

### Escuelas

Según la estadística escolar publicada en los periódicos oficiales la provincia de Córdoba tiene 344 escuelas públicas y 94 privadas. De estas 94 son católicas 92, una protestante y otra laica.

### Enfermo

Ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Rafael Delgado, habitante en la calle Alvar Rodríguez.

### Sobre un robo

El robo de ropas que querían vender sus autores en la cárcel, fué descubierta por el inspector jefe don Ramón Molina, interviniendo varios vigilantes en este servicio.

## Un tiro en el Campo de la Verdad

A la una y media próximamente, se encontraban en la orilla del río, junto al Campo de la Verdad, varios jóvenes que se entretenían en jugar a las chapas y á otros juegos prohibidos.

Juan de Dios Navarro Chacón, que conducía unas vacas de su propiedad y que pastaban por aquellos lugares, se acercó al grupo. A poco rato uno de los jóvenes gritó que se acercaba la policía, dándose todos a la fuga incluso el Navarro, y uno de los vigilantes disparó un tiro de revólver, alcanzándole al Navarro en la mano derecha.

Conducido á la casa de socorro, el médico de guardia don Joaquín Navarro y practicante señor Merino, procedieron á la primera cura.

La bala se extrajo por la unión de los dedos de la mano derecha. El pronóstico es reservado.

El herido ha sido trasladado á su domicilio en un coche de alquiler.

El disparo de hoy es una imprudencia del guardia, que habrá sido amonestado por sus jefes, en evitación de que se repita el hecho que ha podido tener fatales consecuencias.

### Nueva publicación

En el próximo mes de Marzo comenzará á publicarse en esta ciudad una revista ilustrada decenal, que será órgano oficial de la Comisión provincial de la Cruz Roja, para la que se tiene asegurada su existencia con la numerosa suscripción que cuenta y para la que se han ofrecido á colaborar renombadas eminencias en la medicina. Lleva rá por título *Caridad y Ciencia*.

### Denunciados

La guardia municipal ha denunciado á una mujer que promovió escándalo é insultó á un sujeto en la vía pública; un hombre y una mujer que hicieron lo propio en el mercado de Sánchez Peña y una mujer que insultó á otra en la calle Tomás Jonde.

Teneis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con *Nesfarina* y lo vereis sano y robusto.

### Moneda fraccionaria

El ministro de Hacienda señor Cobian ha recibido carta de Barcelona quejándose de la escasez que hay de moneda divisionaria para atender á las necesidades del comercio.

Se ha dispuesto que el Banco y las expendedorías de la Tabacalera pongan en circulación cuanta posean.

Con éstas y un millón ochocientos mil pesetas en monedas de dos reales, que se acuñan actualmente, quedarán atendidas dichas necesidades.

### Servicios

Por el cuerpo de vigilancia han sido detenidos por blasfemos, José Cantillo Carmona (a) Lobi, Lorenzo Sierra Moreno, José Carrillo Pérez y Lucas Fernández Oporto, los cuales han pasado á la cárcel á cumplir quincena.

También ha sido cacheado Juan Félix Delgado á quien se le ocupó una navaja.

### Reclamado

Ha sido puesto en la cárcel Fernando Fernández Laborde, reclamado por el juzgado de Instrucción para extinguir condena por hurto.

### Juicio oral

Mañana se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Montilla por hurto contra Francisco Hidalgo Polonio, que defenderá el señor Marin Cadenas.

### La Junta de asociados

En la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento de mi presidencia en la noche del lunes próximo 28 del que rige, se procederá al sorteo supletorio para reovertir las vacantes ocurridas en el personal de la Junta administrativa recientemente elegida que ha de ejercer sus funciones en la presente anualidad. Lo que se publica en cumplimiento de cuanto preceptua la Ley orgánica vigente. Córdoba 25 de Febrero de 1910.—J. G. Martínez

### Contraventor

Lo ha sido por los individuos de la policía rural el dueño de 41 cabras por conducir las sin bozales y esquilas por el camino de los Santos Pintados.

## Paso de los húsares

Anoche á las 11'45 llegó el tren especial conduciendo el primer escuadrón y la mitad del segundo del regimiento de húsares de Pavía.

Fué un verdadero dolor ver que esos bravos solo eran esperados por los gobernadores civil y militar, el alcalde, comisiones de los cuerpos de la guarnición y un centenar de personas.

No se les obsequió como se ha hecho con todas las tropas que fueron ó regresaron del teatro de la guerra.

Tampoco hubo música.

Lo que si hubo fueron amargas censuras por ese desvío á los brillantes húsares.

Los oficiales fueron obsequiados en el restaurant por sus compañeros de esta guarnición.

El tren continuó su marcha á la una de la madrugada.

### Demarcaciones

El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 26 de Febrero al 5 de Marzo las siguientes: "Ana", de hierro, de don José Alcántara, en término de Pozoblanco; "Demasia á el Tesoro", de plomo, de don Antonio Carreño, en término de Almodovar, y "La Encarnación 2.ª", de plomo, de doña Encarnación Peralta, en término de Posadas.

### Curada

Lo ha sido hoy en la Casa de Socorro una anciana que dió una caída causándose una herida en la barba.

**F. Guijo** DENTISTA CALLE GONDOMAR

### El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 19'00 grados, y á la sombra de 15'20. La mínima fué de 07'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 773'5J milímetros y la temperatura á la sombra 11'70.

### El cupón

Venciendo en primero de Abril del presente año un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón número 34 unido á los títulos de la emisión de 31 de Julio de 1900, los intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 3 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en

virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha dispuesto que desde el primero de Marzo próximo se admitan en las oficinas de aquella Dependencia y en las Delegaciones de Hacienda los cupones ó los créditos originales, para que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

La presentación de dichos valores se hará con las formalidades establecidas, advirtiéndose que los cupones del 4 por 100 interior amortizable y las inscripciones de igual renta han de presentarse con las facturas que contienen impresa la fecha del vencimiento y número del cupón, sin cuya circunstancia no serán admitidos.

### SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

### SILLERIA

Se vende una sillaría de raso, bordada con sedas de colores, concluida de confeccionar. Darán razón, Pedro Muñoz 10.

## José Barba, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 á 1910

Artículos de chacina

Cerdos canal, á 6'25 reales kilo.

Lomos, arroba, á 100 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, á 14; morcilla, á 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, á 1 real vara; tocino salado, á 7 kilo y 78 arroba; idem añejo, á 7 y 78; jamones añejos, kilo, á 12.

Tocino para fuera

Tocino fresco á 60 reales arroba.  
> salado, > 64 > >  
> añejo, > 64 > >

## Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana—Ternera á la licantina.

Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzanos á 1'50 docena.

## ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA  
Todas las noches función por secciones.

## El Fénix Agrícola

### COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija  
CON TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Reserva de amortización. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OFERTA LOS RAZOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de marzo de 1909.

## Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

## LA CORDOBESA

### SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, caleras, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacetes, bombas, arado, trilladoras de grano.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderas.—Herrajes para edificios.—Españolidad de maderas ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Ferretería

**EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO**

Maria Cristina, 4.—Córdoba

## La Enseñanza Avícola en España

La cría industrial de las aves de corral progresa resueltamente en España, al impulso que desde hace quince años viene dándole la Real Escuela Oficial de Avicultura, creada en España por el conocido avicultor Excmo. Sr. D. Salvador Castelló, en su «Granja Paraiso» de Arenys de Mar, situada en las cercanías de Barcelona.

Siendo la enseñanza completamente gratuita, con sólo tres meses de estudios y prácticas, (duración del cursillo que personalmente explica y dirige don Salvador Castelló), los alumnos adquieren los conocimientos necesarios para dedicarse a la Avicultura por cuenta propia ó dirigir explotaciones ajenas, con todas las probabilidades de buen éxito.

Montada a la altura de las primeras del extranjero, la Real Escuela Oficial de Avicultura envía gratuitamente a quien lo solicite folletos-reglamentos ilustrados, en los que se patentiza la utilidad de sus enseñanzas.

El curso del presente año se inaugurará el 1.º de Abril, terminándose el 1.º de Julio, fecha en la que los alumnos aprobados en examen ante la Comisión de Ingenieros Agrónomos, que de Real Orden pasa anualmente a examinarlos, podrán obtener el correspondiente diploma de Avicultor.

## Corredor de comercio

RAFAEL GAVILAN BRAVO

Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra y venta de papel de Estado. *Diego León, n.º 5*

## A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucahis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Alejandro obispo y confesor

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro, costado por doña Francisca Diéguez Biedma, por sus difuntos.

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, empiezan los ejercicios de coaresma un cuarto de hora después de la oración. Los martes se hace el quinario al Señor Ece Homo (conocido por el Señor del Arquito Real).

Los martes y jueves habrá plática del señor Rector y del señor Coadjutor respectivamente: los miércoles y viernes se andará el viacrucis.

Real Iglesia de San Pablo.—El domingo, 27, tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excelsa Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá a las ocho y media y será solemnizada con armonium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio a las seis, con la exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Continúan los santos ejercicios de cuaresma.

Estos se celebran al toque de oraciones en las parroquias del Salvador y Santiago.

Un cuarto de hora después de oraciones en San Lorenzo, San Andrés, San Francisco, San Nicolás, Santa Marina, San Juan, San Pedro, el Sagrario, San Basilio, el Espíritu Santo (Campo de la Verdad) y la Magdalena.

En el Sagrario, San Basilio y el Espíritu Santo, todas las noches habrá además explicación de la Doctrina.

Habrán *Via-cruis* los miércoles y sábados en San Pedro; los jueves en la Magdalena; los martes y viernes en San Juan, San Nicolás, San Andrés, San Cayetano y San Pablo; los miércoles y viernes en el Salvador y San Agustín; los viernes en San Francisco, San Lorenzo, Santa Marina y Hospital de Crónicos, martes, viernes y domingos en Santiago, y los domingos en Capuchinas.

Habrán sermón martes y viernes en San Pedro, los domingos en la Magdalena, miércoles y sábados en San Juan, domingos en Santa Marina, martes y jueves en el Salvador y San Francisco, miércoles y domingos en San Nicolás y San Andrés, miércoles y viernes en San Lorenzo, domingos en Santiago.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos

(Trinidad) por los señores sacerdotes invitados se aplicarán por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.). Su viuda, hijos ó hijos políticos ruegan a las personas piadosas, no le olviden en sus oraciones.

## DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Gaceta

Madrid 25 (seis tarde)

La «Gaceta», de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando al teniente coronel de Artillería señor Anchoria, gobernador civil de Lérida.

Los decretos de Gracia y Justicia y de Hacienda que ayer firmó el monarca.

El cese del jefe de la segunda sección del Estado Mayor de la Armada señor Barrasa.

Nombrando para sustituirle á don Emilio Hediger.

Cesando en la dirección general de Navegación y pesca marítima á don Emilio Luanco Galot por haber cumplido los años reglamentarios en ese empleo.

Nombrando para sustituirle al señor Barrasa.

La mano de Doña Leonor

Un periódico atribuye á los ínfimos de Moret el dicho de que don Segis está resuelto á retirarse de la política, dejando á sus amigos en libertad de acción sin ocultarle que abandonaría su retraimiento el día que se le necesitara.

En breve hará Moret un largo viaje al extranjero.

Escándalo en el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento ha ocurrido esta mañana un incidente seguido de un escándalo mayúsculo entre republicanos y liberales con motivo de la discusión de un dictamen.

El incidente lo cortó la presidencia á campanillazos.

A la salida del Ayuntamiento los grupos de los obreros parados detuvieron el coche del alcalde pidiéndole trabajo.

El señor Francos Rodríguez les dijo que el asunto competía al municipio y que él procuraría buscarles trabajo.

Los obreros se retiraron contrariados.

Firma de Fomento

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Fomento.

Concediendo la gran cruz del mérito agrícola á don Juan Navarro Reverter y á don Camilo Castillo.

Dictando reglas para que se realicen por administración las obras del pantano La Grajera (Logroño)

De Instrucción pública

Los decretos que puso Romano-

nes á la sanción regia son los siguientes:

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII á don Amalio Jimeno.

Dictando reglas para la provisión de vacantes de cuarto grado en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Nombrando vocal de la comisión permanente de Pesas y Medidas á don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Nombrando cousejero de Instrucción Pública á don Luciano Clemente Guerra.

Vapores correos

Han llegado á Melilla los vapores correos «Ciudad de Mahón», y «Menorquín».

En el primero vienen el médico segundo don Luis Aznar y los oficiales de Administración Militar don Andrés González Ballester y don Angel Borastores y don Jacinto Vázquez, y 76 soldados dados de alta.

En el «Menorquín», vienen el capitán del batallón Cazadores de Tarifa D. Rafael Gómez de la Cortina, el del de Chiclana don Ricardo Salinero, y los tenientes del de Tarifa, don Luis Marín; del de Segorbe, don Manuel Cubero Lucena, y del de Ciudad Rodrigo don Francisco Ramos.

El proceso de Macías

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado hoy la vista del proceso seguido contra el exauditor de Guerra señor Macías del Real.

Asisten escasos concurrentes. Preside el señor Suarez Inclán.

El fiscal ha pedido cuatro años y cuatro meses para el procesado por el delito de insulto á superiores y cuatro meses por calumnias al Consejo de ministros.

El fiscal declara que pide el mínimo de la pena y que se le abone el tiempo de prisión preventiva sufrida.

El defensor señor Gutiérrez Sobral negó la culpabilidad de su patrocinado pidiendo en su consecuencia que se le absolviera.

Esta tarde quizás se sepa la sentencia.

El incendio del Luzón

Messina.—En el «Isla de Luzón», sigue el incendio, aunque se multiplicaron los trabajos de extinción y parecía dominado.

El fuego lo originó la fermentación de las mercancías.

Estas fueron tasadas en cuatro millones y las quemadas importan un millón.

La tripulación sigue trabajando sin descanso.

No han ocurrido desgracias.

Noticias que dá Canalejas

Canalejas, hablando con los periodistas les dijo que su despacho con el Rey había sido breve.

Canalejas ignoraba qué decretos hubiesen llevado a la sanción regia los ministros, pero tenía como verosímil que entre ellos figurase el nombramiento de don Texifonte Gallego para la Dirección general de Agricultura.

Canalejas ignora que haya dimitido el capitán general de Andalucía señor Delgado Zuleta, y no cree posible su dimisión, pues es un general disciplinado y posee toda la confianza del Rey y del Gobierno.

Ha negado también que se oponga el gobierno á la representación de «Casandra», nueva obra de Pérez Galdós.

Puede representarse cuando quieran.

Todos tienen amplia libertad mientras no se atente al orden público ni al derecho de otros. En esto si que soy intransigente, añadió Canalejas.

En Almansa algunos chicos han protestado contra el sermón de un misionero.

El suceso carece de importancia, pero he dado instrucciones al gobernador diciéndole que para mí

## ¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

De fama mundial.

De uso universal.

## Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, eviando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blonorrea (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable y reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, aquitismo, linfodemonia, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, esofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insonnia, delirio, alucinación, hinchazón en anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Lebrados).

## Almacén de Música y Piano

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Sánchez de Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1880

UNICA EN CORDOBA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.

Pianos de estudio desde 200 pesetas.—Pianos manubrio desde 400 pesetas.—Violines construcción especial desde 8 pesetas.

Gramofones de la Compañía Francesa y discos de dos caras impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO

Alquileres, Cambios, Reparaciones y Afinaciones.—Pídanse Catálogos.

son lo mismo las derechas que las izquierdas.

Todos porán manifestarse y expresarse libremente.

El contrabando de armas

Peñón.—Extrémase la vigilancia en las costas para impedir los alijos de armas.

Dos moros de la kabila de Bocoja, llamados Sibera y Layachi, (éste, hijo de un confidente) se disponen á reemprender el negocio del contrabando de armas, que ya les ha producido considerables ganancias.

Hace seis meses el moro Sibera introdujo en la costa cercana al Peñón 4.000 fusiles viejos, pero aunque viejos funcionaban.

El Sibera ha abandonado estos días la kabila diciendo que marchaba á Melilla.

En Palacio

Después de despachar el Rey con sus ministros y con Canalejas recibió en audiencia á los hijos del difunto emojador de Alemania conde de Tatenbach y al nuevo almirante señor Viniagra.

Barroso vá á palacio

Entre las personas que habían solicitado audiencia regia figuraba el exministro señor Barroso.

Al salir nos dijo que su visita era solo para complimentar al monarca, lo que no había hecho desde que dejó la cartera.

De la escuela de Montero

Preguntado Barroso sobre su actitud con el actual gobierno, dijo:

—Yo no he dejado mi significación un momento.

Dentro del gobierno de que formé parte era monerista y ahora lo sigo siendo.

He estado, por tanto, al lado de Montero en cuanto se refiere á las gestiones que este ha hecho para unir á todos los liberales.

A las reuniones en que tomaron acuerdos los moretistas no asistí, ni nadie me consultó, pues, saben cómo pienso.

Barroso simpatiza con Canalejas

Respecto del actual gobierno he de decir que merece mis simpatías, pues responde á principios liberales.

Todo lo que sea defenderlos en sentido progrésivo me satisface.

Tengo buenas impresiones.

Gran cruz

Está acordado conceder una gran cruz al jefe provincial de los canalejistas de Córdoba don José Delgado.

Se firmará en breve.

De Guerra

«El Diario Oficial», del ministerio de la Guerra publica los decretos ayer firmados, varios destinos en caballería y artillería.

Concediendo el retiro al coronel de caballería señor Gallego.

Y concesión de cruces y placas de San Hermenegildo á varios jefes y oficiales.

Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

# CASANA DENTISTA

# VANIDADES...

Después de conocido el texto literal de la carta de Montero á Meret, no me creo, en conciencia, obligado á rectificar ni una tilde de lo escrito en días anteriores.

Mi sospecha está plenamente confirmada. La mediación generosa del astuto personaje gallego, respondía al objeto principal de poner á salvo el cargamento del buque político que naufragó el primer día de cuaresma.

No habiendo logrado sino promesas de equidad para la distribución de las mercedes electorales, que, como otras muchas se llevará el viento, el señor Montero Ríos ha declinado los poderes que recibiera, quedándose en el partido á las órdenes del Gobierno, para lo que éste guste mandar y dispuesto á recibir las credenciales de todo orden que tengan la bondad de enviarle.

En cuanto al señor Moret, no conocemos por modo seguro su estado de ánimo, pero todo nos autoriza á sentar la afirmación de que se inclina cada día más á eliminarse de la vida pública.

Así se lo aconsejan las tibiezas y vacilaciones de sus amigos y hasta la deserción en masa de muchos que se llamaron sus correligioneros.

Porque era el expresidente del Consejo uno de esos hombres que tienen puesta la mente y el corazón por entero en las pompas y vanidades del mundo. Perseguido como nadie, ó como pocos, por la desgracia, privado de seres queridísimos, víctima frecuente de la adversidad, é se reponía de todos los quebrantos y se levantaba de los mayores infortunios, pensando en su amada jefatura, recordando siempre los tiempos de su querida residencia.

Y cuando se hallaba en plena posesión de ellas, y se creía firme como la roca que azota el mar, y estimaba, por el contrario, débiles como cañas que dobla el viento á todos los que no eran él mismo ó sus prolongaciones, y echaba sus cuentas y trazaba sus planes cual el general que está seguro de la victoria, sintió que se abría la tierra bajo sus pies, y que se tragaba su presidencia, su jefatura, sus amigos, su omnipotencia, la aspiración y el ensueño, apenas realizados, de toda su vida.

¡Ah! ¡el señor Moret meditate!

Ante cuanto le ocurre, viendo brotar la flor del desengaño en el propio jardín que él sembrara esperanzas, como renaciera en él aquella fe de los años juveniles que le inspiraron sus bellos discursos de las conferencias de San Vicente de Paul y volviera á su alma la paz y la dicha que en vano cifró en las pompas del mundo, sin pensar que dependían de señores, que moral ó materialmente, cuando menos lo temiera, y quizás más los necesitara, se le podían morir...

Miguel Peñasflor.

## TODAS LAS SEMANAS

se reciben directamente las últimas novedades de la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

### La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señ. la lo á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RI CHELET, farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que se han curado, de p. de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

*Eczema herpes, impetigos acnes, sarpullidos prurigos, rojeces sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.*

Este maravilloso tratamiento se hace en acción tanto sobre el punto es el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y por lo tanto ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional á todas las condiciones de la fuerza.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señ. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA — D. Eugenio de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. rquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Roldós y Comp., Alfaro XIII 22, Droguería y señores F. antes Hermanos, D. que de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## Víctimas de la Desgracia

El que quiera poseer los secretos de amor, que le mala estrella, le deje garras en juego y loterías, de troir ó echar un hado, aplastar sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago **Moorye's**, 16, rue del Echiquier, París, que envía gratis su curioso libro.

**TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

**Juan Carrara é Hijos** Calle Real GIBALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

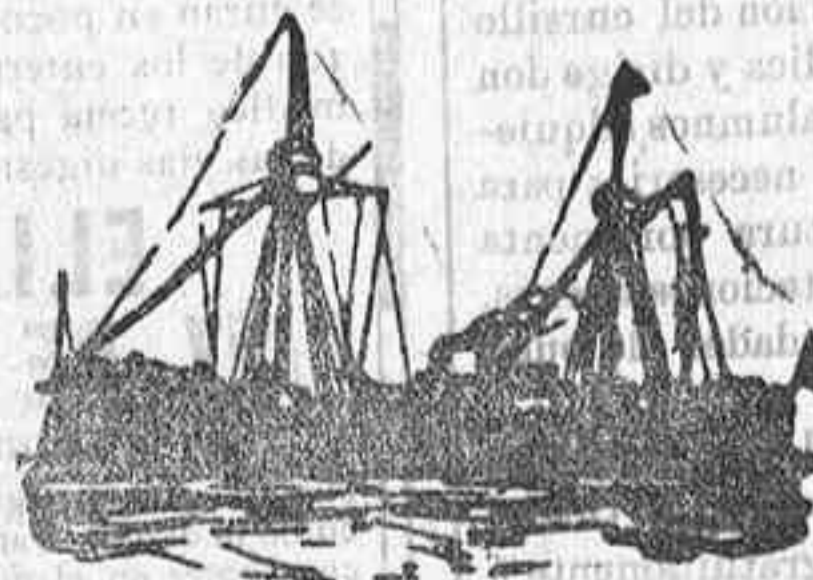
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

“LA ITALIA, Y “LA LIGURE BRASILIANA,”

**Para Santos y Buenos Aires**

ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

El magnífico vapor



“TOSCANA,”

de la Compañía “Italia,”—Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día

**Para Santos y Buenos Aires**

El paquete postal

“MINAS,”

Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo

perteneciente á la “Ligure Brasiliana,” se espera en Gibraltar el día 19 de Marzo y saldrá el mismo día.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de Tercera.—Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera á 150 pesetas.

Trato mejorable. alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca todo el viaje, comida abundantísima con vino gratis, Médico, medicinas y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona sea cual fue e su racior, edad, edad ó condición.

Acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBALTAR.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases Precios económicos



## Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exíjase marca legítima **Philips**

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

**Juan Wenzel y C.ª**

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

## FERNANDO GUIJO

**Cirujano**

**Dentista**



Gondomar sin n.º

Donde está la foto grafta.

